

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

AÑO 2023

VERSION 13

DICIEMBRE 14 DE 2023

Dr.

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD 2023	
Dirección	Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adquisición de Tierras y Usos Agropecuarios UPRRA
Teléfono	Calle 28 No.13-22 Torre C, piso 3 Edificio Palma Real, Bogotá, teléfonos: (57)11 552 9820, 245 7307
Página web	www.uprra.gov.co
Que es el Plan de Adquisiciones?	Es un documento institucional de naturaleza informativa de la planeación contractual que facilita la proyección financiera, presupuestal y permite reconocer la naturaleza estratégica de las compras o adquisiciones que pretende realizar en una vigencia. Identifica las adquisiciones de bienes y servicios que requiere una entidad, con cargo a los recursos de funcionamiento y de inversión. Igualmente sirve igualmente para informar a los proveedores sobre posibles oportunidades de negocio anticipando posibles preparaciones de procesos contractuales. Sin embargo en importante aclarar que las adquisiciones incluidas en el mismo, pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en el señalado.
Objetivo del Plan de Adquisiciones	Permitir que la Unidad aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal. Y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas. El Plan debe entregar a los proveedores potenciales información útil acerca de la Entidad y las características de contratación para sus adquisiciones, informar acerca de las intenciones de adquisiciones de la entidad en el periodo cubierto por el plan. Y facilitar una buena planeación de las adquisiciones dentro de la entidad.
Misión y visión	Misión: Orientar la política pública de planificación en la gestión del territorio para usos agropecuarios que contribuya a la productividad y competitividad, la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra y el uso eficiente del suelo rural. Visión: La UPRRA será la entidad líder en la consolidación del modelo nacional de planificación del ordenamiento territorial agropecuario basado en la gestión del conocimiento e innovación.
	Las acciones de la UPRRA están enmarcadas, estratégicamente dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial para la Vida, en sus ejes transformacionales: 1. Ordenamiento Territorial alrededor del agua y justicia ambiental: Pretende que el ordenamiento del territorio colombiano sea compatible con un desarrollo sostenible. En este proceso es fundamental recuperar el agua en todas sus dimensiones. Y desde esta perspectiva, es necesario programarse por la tierra como se utiliza las personas en el territorio y como se apropian del mismo, ya que este proceso incide en sus condiciones sociales y económicas. Se busca ordenar el territorio a partir de la base natural, cultural y arqueológica. La transformación también implica pasar de un modelo de ordenamiento meramente procedimental, a un enfoque que esté basado en la funcionalidad territorial en pro de la convergencia social y regional. 2. Seguridad Humana y Justicia social La seguridad humana garantiza el desarrollo de oportunidades, de tal manera que se amplíe el espacio de las capacidades. La vida justa y el buen vivir tiene que superar el enfoque tradicional basado en la seguridad física y la defensa. Desde una perspectiva más amplia, se enfatiza el papel del Estado como garante de oportunidades de desarrollo. Esta noción de seguridad humana centrada en el bienestar integral implica una provisión de justicia como bien y servicio que asegure la universalidad y primacía de un conjunto de derechos y libertades fundamentales para garantizar la dignidad humana y promover la reconciliación social. 3. Derecho humano a la alimentación: Esta transformación comienza por un mejoramiento de la productividad y la competitividad del sector agropecuario. Es necesario transferir hacia una transformación de los sistemas agroalimentarios mediante el desarrollo de cadenas de valor agregado intensivas en innovación y conocimiento, que además de aumentar la disponibilidad de alimentos, permitan la diversificación productiva. Y la inclusión de las poblaciones en la ruralidad. Se busca desarrollar procesos agroindustriales, y consolidar una oferta agropecuaria exportable competitiva, que cumpla con los atributos y estándares de calidad, sanidad e inocuidad, que demandan los mercados. El país tiene que reducir de manera significativa la importación de alimentos básicos. 4. Economía Productiva para la Vida y Lucha contra el Cambio Climático: Concebido como la transición de la estructura económica menos dependiente de actividades extractivas, alineada con una compatibilidad de una economía diversificada orientada hacia el crecimiento verde, fundamentada en el conocimiento, que promueva el uso de energías limpias y que sea ambientalmente sostenible. Economía productiva que avanzará hacia la descarbonización y resiliencia climática, en armonía con la naturaleza, más eficiente en el uso de los recursos aire, agua y suelo, más intensiva en conocimiento, equitativa y socialmente incluyente. 5. Convergencia Regional La convergencia regional es el proceso de reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país, que se logra al garantizar a todos los territorios y las personas un acceso diferencial a oportunidades, bienes y servicios, promoviendo así un mayor bienestar integral y mejorando la calidad de vida de los habitantes en todos los territorios.
Perspectiva Estratégica	La UPRRA tiene su única sede en Bogotá D.C. Todas las compras se centralizan en Bogotá y la logística es asumida por la entidad NIT: 9004798583-7 Calle 28 No.13-22 Torre C, piso 3, Edificio Palma Real, Bogotá Teléfonos: (571) 552 9820 , 245 7307 Código postal: 110311 E-mail: atencionausuario@uprra.gov.co - notificaciones judiciales@uprra.gov.co Horario de Atención Público: Lunes a Viernes 8:00 am - 4:00 pm La entidad cuenta con una planta de personal de 67 empleados de Planta y 400 contratistas para 2023. Felipe Fonseca Fijo- Director General. Tel: (571) 5529820 ext. 1300. felipe.fonseca@uprra.gov.co
	PRESUPUESTO GLOBAL UPRRA Vigencia 2023 Decreto 2890 del 23 de diciembre de 2022
	43.164.151.000,00
	FUNCCIONAMIENTO \$11.082.021.800
	11.082.021.800,00
	TOTAL \$54.226.172.800
	54.226.172.800,00
	UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL PESOS (\$1.180.000.00)
	PRESUPUESTO EN SMILV
	1.180.000,00

Consecutivo Interno	Códigos UNSPSC	Descripción (Objeto Contrato)	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato	Duración estimada del contrato (intervalo, días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Datos de contacto del responsable	Teléfono del responsable del proceso	Correo electrónico del responsable del proceso
FUN 6	781815017 810150278 181503	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de elementos automotores para los vehículos de la UJRA	2	2	300	0	CCE-10	1	\$ 10 650 000	\$ 10 650 000	0	0	SECRETARIA GENERAL	CO-DC-11001	Glenn Cecilia Chaves Almirante	(601) 5529820	gloria.chaves@ujra.gov.co
INFO-135	43211500 43211503 43211507 43211515 43211508 43211724 81112501 43211502 43211913	Adquirir equipos de computo y demás accesorios de infraestructura tecnológica para la UJRA, mediante la modalidad de selección abreviada con bolsa de productos.	8	8	60	0	CCE-05	1	\$ 609 000 000	\$ 609 000 000	0	0	SECRETARIA GENERAL	CO-DC-11001	Mery Gomez Con	(601) 5529820 y gomez@ujra	

CLAUDIA LILIANA CORTES LOPEZ
Director General

Revisó: Dora Ines Rey - Director de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras
Revisó: Alenxar Rodriguez Romero - Director - Director de Uso Eficiente del Suelo y Adecuacion de Tierras

Revisó: Juan Carlos Lopez Gomez - Secretario General
Revisó: Luz Mery Gomez - Jefe oficina Tlc